

9 de enero de 2015 Casa de las Monjas, sala de exposiciones

Hora las 19:30 Orden del día:

- Lectura del acta de la anterior.
- Exposición de resultados de elecciones internas y estructura organizativa.
- Documento político Podemos a Espartinas y debate sobre elecciones municipales.
- Ruegos y preguntas.

La asamblea da comienzo a las 20:00 con una introducción por parte de May en relación al primer punto del orden del día con la lectura del acta de la anterior asamblea, se hace una introducción de las posibles causas de alegación a la misma, María procede a leer el acta y una vez finalizada la lectura se pregunta a los asistentes que asistieron a esa asamblea si detectan la falta de algún punto o no están de acuerdo con algún punto de la misma. Al no producirse ninguna alegación al respecto se aprueba sin modificaciones.

Se pasa a exponer por parte de Alfredo el resultado de las pasadas elecciones a la Secretaria General y el Consejo Ciudadano de Espartinas, la participación ha sido 61 de los 133 inscritos y ha habido 5 votos en blanco.

En lo referente a la distribución de votos, a la Secretaria General solo se presentaba una candidatura que es la de María José Hidalgo que ha obtenido 45 votos un 80,36%, para el consejo ciudadano se presentaron 8 candidaturas y los resultados obtenidos son Eugenio Viñolo 45 votos un 80,36%, Sandra Fernández 42 votos un 75%, Alfredo Oria 39 votos un 69,64%, Jordi Aguilar 35 votos 62,5%, María Baena 35 votos 62,5%, Francisco José Osuna 31 votos 55,36%, Josefa Calvo 30 votos un 53,57% y María Emilia 29 votos y un 51,79%.

Alfredo continua exponiendo como ha quedado estructurado el consejo, con 7 áreas con un responsable de cada una: Estrategia y Campaña, María; Extensión y Círculos, May; con los Movimientos Sociales, Eugenio; Comunicación (Redes y Prensa), Jordi; Formación y Participación, Alfredo; Financiación y Transparencia, Francisco y finalmente Política Municipal, Sandra.

Una vez presentadas las candidaturas May aclara que si vemos los números desde un punto de vista descontextualizado parece que han votado pocas personas, pero si lo comparamos con otros territorios los votantes están en torno al 35% y aquí estamos sobre el 45%, pero porcentualmente estamos por encima de otros territorios en participación, inscritos y votantes. También expone el tema de las abstenciones que aun habiendo, considera los resultados muy positivos. Un compañero hace una matización sobre el voto en blanco y deja patente que el cree en una estructura transversal y no en una jerarquizada.

Un compañero pregunta por el funcionamiento y el contenido del círculo, así como el censo del círculo, se le responde en el segundo caso de que aún no tenemos el

mismo y en el primero, aunque se aclara un poco que la estructura es transversal, nos vemos ligados a la estructura presentada, se le remite al siguiente punto del día, finalmente uno de los compañeros cree que ya que se está tirando del carro deberíamos aligerar tensión y que cree que el trabajo que se está haciendo es el mínimo necesario para que esto comience a andar.

Se continúa con la exposición del documento político con una presentación en PPT.

Una vez terminada la exposición se abre turno de preguntas sobre el tema municipal, los compañeros preguntan sobre la presencia o ayuda de personas no inscritas en Podemos y se aclara que en una Asamblea Del Círculo todo el mundo tiene derecho a asistir y participar, mientras que sólo los inscritos en la Asamblea Ciudadana pueden votar temas organizativos o de cualquier otra índole. También se recalca la pluralidad de las opiniones o corrientes ideológicas por parte de otro compañero.

Un compañero hace una propuesta de documento de trabajo para estudiar el tema municipal, la expone y explica sus características (se adjunta anexo).

Se pregunta si va vinculada a la iniciativa Espartinas Puede, pero se aclara que va de cara a una agrupación de electores pero con matizaciones de si se puede o no, de lo que se trata es de comenzar a caminar ya que vamos justos de tiempo y hay que dar como Podemos una imagen de Eficiencia.

Un compañero expone su opinión personal y cree que ya estamos sobrecargados de “chiringuitos” y pregunta si estamos pensando en unir fuerzas en lugar de crear algo nuevo.

Se responde al tema de si nos presentamos en un principio sería como agrupación de electores y se dan explicaciones al respecto de la unidad con otras fuerzas, así como las que hay en el municipio con las que queremos sumar y es por eso que queremos dar respuesta a las expectativas demostradas en las Europeas, continuando con una serie de explicaciones al respecto.

Una compañera explica su posición al respecto de lo que se ha expuesto en referencia a asociaciones del pueblo, se intenta reconducir la asamblea que se desvía de lo programado y el tiempo se agota.

Finalmente se aclara ciertos puntos y se decide votar si acudimos a municipales y si aprobamos la constitución del grupo de trabajo, en los dos casos se aprueba por la mayoría de los asistentes tanto el acudir a municipales como la creación del grupo de trabajo.

ANEXO:

PROPUESTA DE CREACIÓN DE GRUPO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE MAYO 2015.

ESPARTINAS 9 DE ENERO DE 2015

SE TRATA DE CREAR UN GRUPO DE ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROGRAMA PARA PRESENTACIÓN A LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

GRUPO CERRADO, TRAS UN CORTO PERIODO DE CONVOCATORIA A LOS Y LAS QUE QUIERAN SUMARSE.

TENDRÁ RELACIÓN CON EL CIRCULO A TRAVÉS DE UN CONSEJERO DESIGNADO.

SOLO PRESENTARÁ RESULTADOS EN DOCUMENTOS ELABORADOS QUE SE DEBATIRÁN BIEN EN ASAMBLEAS CIUDADANAS ESPECIFICAS, BIEN EN ASAMBLEAS DE CIRCULO, COMO ÚNICO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, CON EL CONOCIMIENTO PREVIO DE SU CONTENIDO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y EL CONSEJO CIUDADANO.

ESTOS DOCUMENTOS CONTENDRÁN ADEMÁS DEL TEMA ESPECIFICO DE SU TÍTULO LAS RECOMENDACIONES Y PETICIONES DE COLABORACIÓN POR PARTE DEL RESTO DEL CIRCULO.

ESTE RETO SE LANZA EN UNA ASAMBLEA CIUDADANA PARA QUE SE SUMEN TODOS Y TODAS LOS QUE PUEDAN Y SEPAN PARTICIPAR EN EL PROYECTO, PARA LO QUE SE PIDE DEDICACIÓN Y EMPEÑO O EN SU CASO CONOCIMIENTOS O SABER PRACTICO PARA DARLE FORMA Y FINALIDAD.

EL GRUPO ELABORARA LOS DOCUMENTOS MEDIANTE ESTUDIO Y LABOR DE DOCUMENTACIÓN ENTRE OTROS DE:

RECABAR INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS:

LEGAL – ECONÓMICA – POLÍTICA – MUNICIPALISMO – PROGRAMACIÓN POLÍTICA – TÁCTICAS POLÍTICAS Y ELECTORALES – ÓRGANOS Y EMPLEOS MUNICIPALES – COMUNICACIÓN POLÍTICA – CRONOGRAMAS – ACCIONES DE CAMPAÑA ELECTORAL –LEGISLACIÓN REFERENTE A MUNICIPIOS – CROWFUNDING. Y ASÍ COMO DE CUALQUIER TEMA O ÁREA QUE SE VAYA NECESITANDO EN EL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN.